



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
UNION CIVICA RADICAL

NOTA N° 61 /11.-  
LETRA B.U.C.R

USHUAIA, 18 de julio de 2011.-

SEÑOR PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
DN. DAMIAN DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29/07/11	Nº: 1149
Numero: 593	Fojas: 7
Expte. Nº	92/11
Girado:	
Recibido:	[Signature]

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a efectos de solicitar la incorporación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria del proyecto de Ordenanza que se acompaña en virtud de los siguientes fundamentos:

Ante la proximidad de la finalización de mandatos resulta necesario dejar perfectamente aclarados los cargos sobre elementos y materiales puestos a disposición de estos concejales.

Y habiendo aún que resolver una situación particular ocurrida con una donación realizada en diciembre de 2010, estimamos imprescindible sancionar el proyecto de ordenanza que se acompaña.

[Signature]  
NESTOR OMAR CORIA  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]  
ADRIANAC. CHAPPERON  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR al Patrimonio del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, los bienes detallados en el Anexo I que corre agregado a la presente.

Artículo 2º.- DAR de baja del Patrimonio del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, los bienes detallados en el Anexo I que corre agregado a la presente.

Artículo 3º.- Facultar al Bloque U.C.R. a la entrega del elemento descrito en el Anexo I a la Asociación Civil Sin Fines de Lucro Colegio del Sur, en acuerdo a lo descrito en nota 207/2010 del citado Bloque Político.

Artículo 4º.- De forma.-



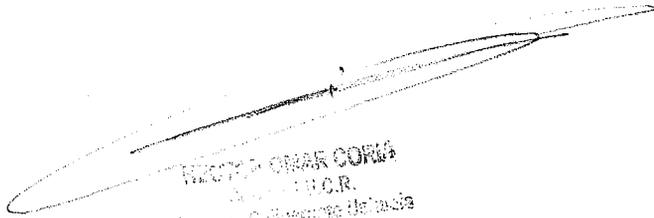
HECTOR OMAR CORIA  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia



ADRIANA C. CHAPPERON  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

ANEXO I  
ORDENANZA MUNICIPAL      2011

CANT.	INV. N°	DESCRIPCION	FACTURA N°	ESTADO
1	S/N°	TV LCD BLUE STAR	B 0118-00061865	NUEVO



OMAR CORIA  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia



ADRIANA C. CHAPPERON  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE  
UNION CIVICA RADICAL**

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia.

Dn. Damian De Marco

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Nº 207/2010.-  
Letra: B.U.C.R.

Ushuaia, 17 de diciembre del 2010.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
ADMINISTRACION	
ASUNTOS INCREMENTADOS	
Fecha: 17/12/10	Hs. 11:50
Numero:	Fojas: 4
Expte. N°:	
Girado a:	
Revisado:	<i>Santana</i>

Por la presente me dirijo a Ud., a efectos de solicitar el reintegro del importe abonado y acreditado por factura B Nº 0118-00061865 de fecha 16/12/2010 por la compra de un televisor a ser donado a la Agrupacion Deportiva Colegio del Sur.

Se deja constancia que debido al exiguo plazo entre la fecha de solicitud de colaboracion de dicha agrupacion y la inminente utilizacion del material solicitado (dia 16/12/2010), no se conto con tiempo de canalizar el subsidio por los canales ordinarios. Habiendo el personal de este bloque politico consultado en la Oficina de Administracion de este Concejo Deliberante acerca de las posibilidad economicas de concretar dicha donacion y recibiendo respuesta afirmativa, se procedio a la compra del mencionado bien y su inmediata entrega a la institucion solicitante.

Sin otro particular saludo a Ud., atentamente.-

*[Firma]*  
**ADRIANA C. CHAPPERON**  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

1. The amount of the  
2. The amount of the  
3. The amount of the  
4. The amount of the

5. The amount of the  
6. The amount of the  
7. The amount of the  
8. The amount of the

9. The amount of the  
10. The amount of the  
11. The amount of the  
12. The amount of the

13. The amount of the  
14. The amount of the  
15. The amount of the  
16. The amount of the

17. The amount of the  
18. The amount of the  
19. The amount of the  
20. The amount of the

21. The amount of the  
22. The amount of the  
23. The amount of the  
24. The amount of the

TOTAL

Ushuaia, 17 de Diciembre de 2010,-

Sra. Concejal

Dra. Adriana Chapperon

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por la presente me dirijo a Ud., a efectos de informar que recibimos de conformidad el televisor LCD cuya donacion vuestro bloque realizara a traves del Concejo Deliberante.

Sin otro particular saludo a Ud., atentamente.-



G. Alonso  
Colegio del Sur.

# COLEGIO DEL SUR



Gobernador Campos 134  
9410 - Ushuaia, Tierra del Fuego

Teléfono: (02901) 43-0869  
Correo-e: [administracion@colegiodelsur.com.ar](mailto:administracion@colegiodelsur.com.ar)

Ushuaia, 14 de Diciembre de 2010.

SRA ADRIANA CHAPERON  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Mediante la presente, solicitamos a Ud. evalúe la posibilidad de brindarnos una colaboración para la compra de artículos a ser sorteados en la fiesta de cierre de actividad deportiva que se llevará a cabo el día 16 de diciembre, para los más de 300 niños y adolescentes de nuestra ciudad que conforman la agrupación deportiva.

Esperando contar con su colaboración, lo saluda muy atentamente.

Prof. Gonzalo Romano  
Coordinador Agrupación Deportiva  
Colegio del Sur

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Incorporada a la Enseñanza Oficial por Resolución N° 637/95 del  
Ministerio de Educación y Cultura, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.